

México, D.F., 25 de noviembre de 2013

CIRCULAR NO. 1

A toda la comunidad de la Escuela Superior de Economía, se les informa que en relación al procedimiento de reacreditación que se llevó a cabo los días 5 y 6 de septiembre del presente, en las instalaciones de nuestra Unidad Académica y en atención a que el programa de Licenciatura en Economía cumple con los requisitos establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), me es grato comunicarles que el programa de Licenciatura en Economía, ha sido reacreditado por un periodo de cinco años, a partir del día 19 de noviembre del presente.

Es importante mencionar que la visita de evaluación con fines de reacreditación que se llevó a cabo, forma parte del proceso de Gestión de la Calidad Institucional y que gracias a sus aportaciones y apoyo mostrado, nuestro programa de Licenciatura en Economía, logró obtener la reacreditación para el periodo 2013-2018.

Por último, debemos resaltar que el reconocimiento que hace el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE) al nivel de calidad de un Programa de Licenciatura en Economía, permite la búsqueda permanente y el aseguramiento de la calidad educativa y continuar otorgando beneficios a los diferentes actores involucrados en el proceso de aprendizaje.

Sin más por el momento, reciban saludos cordiales y mi más sincero reconocimiento.

A T E N T A M E N T E .
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

M. en C. HORACIO SÁNCHEZ BÁRCENAS
DIRECTOR